

Delegación de CANTABRIA
CL CALVO SOTELO, 27
39071 SANTANDER (CANTABRIA)
Tel. 942204000
Fax. 942312877

Nº de Remesa: 00091640013



Nº Comunicación: 1966547225692

ASOC SOMOS ASTILLERO-GUARNIZO (ASAG)
CALLE INDUSTRIA (LA) 86 PLANTA BJ, PUERTA INT
ASTILLERO
39610 ASTILLERO (EL)
CANTABRIA

CERTIFICADO

Nº REFERENCIA: 20194250167

Presentada solicitud de certificado acreditativo de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias a efectos de contratar con el Sector Público, de acuerdo con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por:

N.I.F.: **G39783972** RAZÓN SOCIAL: **ASOC SOMOS ASTILLERO-GUARNIZO (ASAG)**
DOMICILIO FISCAL: **CALLE INDUSTRIA (LA) NUM 86 Piso BJ Pta. INT Localidad/Población**
ASTILLERO 39610 ASTILLERO (EL) (CANTABRIA)

La Agencia Estatal de Administración Tributaria,

CERTIFICA: Que conforme a los datos que obran en esta Unidad, el solicitante arriba referenciado se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Reglamento general de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio.

El presente certificado se expide a petición del interesado, tiene carácter POSITIVO y una validez de seis meses contados desde la fecha de su expedición, se expide al efecto exclusivo mencionado y no origina derechos ni expectativas de derechos en favor del solicitante ni de terceros, no pudiendo ser invocado a efectos de interrupción o de paralización de plazos de caducidad o prescripción, ni servirá de medio de notificación de los expedientes a los que pudiera hacer referencia, sin que su contenido pueda afectar al resultado de actuaciones posteriores de comprobación o investigación, ni exime del cumplimiento de las obligaciones de diligencias de embargo anteriormente notificadas a sus destinatarios. Todo ello, de conformidad con lo dispuesto en la normativa citada.

Documento firmado electrónicamente (Ley 40/2015) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 13 de junio de 2019.
Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación
NN9YFZVDGDM833MF en www.agenciatributaria.gob.es

